



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

Legalizaciones

Graduados de Universidades Nacionales que no sean de la UBA:

Deberá adjuntar la legalización de su Título de Grado por medio de la

[PlataformaTAD-UBA](#)

Para mayor información visite <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/> o [Haga](#)

[Click Aquí](#)

Graduados de Universidades Extranjeras:

Deberá adjuntar la legalización de su Título de Grado junto con la Apostilla de

LaHaya o la legalización ante el Consulado argentino en el país de origen. Y

-en el caso de corresponder- la traducción al español, por medio de la

[PlataformaTAD-UBA](#)

Para mayor información visite <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/> o [Haga](#)

[Click Aquí](#)